

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.5828978		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES COMPUESTA POR LA PREPARACIÓN, RESPUESTA Y EJECUCIÓN DE LA RESPECTIVA RECUPERACIÓN		
Contratista:	DANIEL ESTEBAN CASAS AREVALO		
No. de Cedula	1072710720		
Fecha Inicio del Contrato	26 – 01 – 2024	Fecha de Terminación	26 – 12 – 2024
Periodo del Informe	27 – 05 – 2024 / 26 – 06 – 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$37.400.000
Valor a Pagar en este periodo	\$3.400.000
Saldo por Pagar	\$20.400.000
Pago No.	5

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9467422541	05 – 2024	\$ 170.000
Pensión			\$ 217.600
ARL			\$94.700 pago por Administración Municipal resolución 2162 del 13 de Junio de 2024.

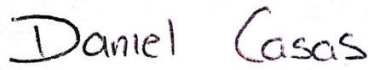
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.5828978 me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 27 – 05 – 2024 / 26 – 06 – 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar acompañamiento en las distintas jornadas o mesas de socialización con la comunidad en temas relacionados con el manejo de los diferentes riesgos que se presenten en el Municipio, en lo relacionado con la preparación para	Durante el periodo comprendido entre el 27 de mayo y el 26 de junio de 2024 se realizaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación No. 1 del presente contrato, donde se realizó charla en las siguientes instituciones educativas: - El día 24 de mayo se realizó charla en la Institución Educativa Liceo Campestre CEAM. Se entrega evidencia y listado de asistencia. CD Carpeta 1- numerales (1.1) - El día 28 de mayo se realizó charla en la Institución Educativa Bosques de Sherwood.

la respuesta, ejecución y la respectiva recuperación.	Se anexa evidencia y listado de asistencia. CD Carpeta 1- numeral (1.2) - El día 03 de junio se realizó charla en la Institución Educativa Laura Vicuña. Se anexa evidencia y listado de asistencia CD Carpeta 1- numerales (1.3) - El día 06 de junio se realizó charla en la Institución Educativa Colegio Diversificado. Se anexa evidencia y listado de asistencia CD Carpeta 1- numerales (1.4)
2. Brindar apoyo en la organización y desarrollo de los comités del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Chía. Brindar apoyo en el desarrollo del Comité Municipal de Conocimiento y Prevención de Eventos Masivos y no Masivos, en virtud del Decreto 005 de 2021 realizando las actas y haciendo seguimiento luego de cada comité.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de mayo y el 26 de junio de 2024 se realizaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación No. 2 del presente contrato: - Se dio respuesta a los siguientes radicados: 20249999916782 (2.1) 20249999917148 (2.2) 20249999917912 (2.3) 20249999917920 (2.3) 20249999918094 (2.4) 20249999918510 (2.5) 20249999919176 (2.10) 20249999919378 (2.11) 20249999919120 (2.12) 20249999919189 (2.12) 20249999919642 (2.13) 20249999919027 (2.14) 20249999919026 (2.15) 20249999918709 (2.16) 20249999918348 (2.17) 20249999916799 (2.18) 20249999920600 (2.23) - Se realizaron los conceptos favorables de los siguientes eventos: - Circo del terror (2.6) - Elite soccer (2.7) - II valida de la copa Boulder escalada (2.8) - Mini Basket (2.19) - Indira Paganotto (2.20) - Se realizaron las siguientes actas del comité de eventos: - Acta No. 20 (2.9) - Acta No. 22 (2.24) - Acta No. 23 (2.25) Se anexa evidencia y respuestas a cada radicado CD Carpeta 2
3. Brindar apoyo y mantener actualizados los procesos relacionados con gestión del riesgo	Durante el periodo comprendido entre el 27 de mayo y el 26 de junio de 2024 se realizaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación No. 3 del presente contrato: El día 30 de mayo de 2024, se realiza oficio de socialización con el consecutivo 466 del decreto 005

de desastres y cambio climático en el Municipio de Chía, propendiendo por la implementación del sistema de gestión de calidad.	de 2021 a la institución educativa Stella Matutina donde se le dan a conocer los requisitos que se deben cumplir para poder realizar eventos masivos y no masivos en la jurisdicción del municipio de chía. Se anexa oficio CD Carpeta 3 – numeral (3.1) - El día 06 de junio se realiza visita de inspección ocular en el predio de la señora Carmenza colina para evidenciar posible obstrucción en la quebrada la Chucua generando inundación en el predio de la señora antes mencionada. Se anexa evidencia fotográfica CD Carpeta 3 – numeral (3.2) - El día 06 de junio de realiza visita de inspección ocular en la vivienda de la señora Kelly Yurani Reyes para evidenciar pandeo que se presenta en un muro divisorio. Una vez terminada la visita se realiza informe técnico el cual se remite a la inspección tercera de policía urbana. Se anexa evidencia fotográfica e informe técnico CD Carpeta 3 – numeral (3.3 -3.3.1)
4. Brindar acompañamiento a la secretaria de gobierno y en las respuestas inmediatas al Puestos de Mando Unificados (PMU) que se convoquen en torno a gestión del riesgo de desastres y cambio climático, y los posibles eventos catastróficos que llegaren a ocurrir en el Municipio de Chía.	Durante el periodo comprendido entre el 27 de mayo y el 26 de junio de 2024 se realizaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación No. 4 del presente contrato: Se realizaron las actas de los siguientes PMU - Indira Paganotto (4.1)

Soportes (se anexa CD donde se entregan todos los Anexos)


NOMBRE DEL CONTRATISTA
(firma)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072710720		CASAS AREVALO DANIEL ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA LA BALSA ENTRADA POPAYAN	CHIA-CUNDINAMARCA	3213369976	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-05	2024-05	696863869	9467422541	I	2024/06/07	2024/06/11	BANCOLOMBIA	\$416,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,360,000	\$217,600			\$1,360,000	\$170,000			\$1,360,000	\$27,200			\$0	\$0		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,360,000	\$217,600			\$1,360,000	\$170,000			\$1,360,000	\$27,200			\$0	\$0		\$0	\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,360,000	\$217,600			\$1,360,000	\$170,000			\$1,360,000	\$27,200			\$0	\$0		\$0	\$0
1	CC	1072710720	CASAS DANIEL	230301	30	\$1,360,000	\$217,600	EPS005	30	\$1,360,000	\$170,000	CCF21	30	\$1,360,000	\$27,200	0	\$0	\$0	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,360,000	\$217,600			\$1,360,000	\$170,000			\$1,360,000	\$27,200			\$0	\$0		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072710720		CASAS AREVALO DANIEL ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA LA BALSA ENTRADA POPAYAN	CHIA-CUNDINAMARCA	3213369976	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-05	2024-05	696863869	9467422541	I	2024/06/07	2024/06/11	BANCOLOMBIA	\$416,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$217,600	\$700	\$0	\$218,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$217,600	\$700	\$0	\$218,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$27,200	\$100	\$0	\$27,300
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$27,200	\$100	\$0	\$27,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$170,000	\$600	\$0	\$170,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$170,000	\$600	\$0	\$170,600
TOTAL				1	\$414,800	\$1,400	\$0	\$416,200

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	191.156.62.25
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9467422541
Valor:	416,200
Período de pago:	2024-05
No Transacción (CUS):	696863869
Fecha:	2024/06/11
Banco:	BANCOLOMBIA
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

[¿Quiénes somos?](#)

[Servicios que ofrecemos](#)

[¿Cómo liquido mis aportes?](#)

[¿Por qué elegimos?](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Contáctenos](#)

[Documentos y normas](#)

[Línea Ética](#)



CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Daniel Esteban Casas Arevalo identificado con cédula de ciudadanía No. 1072710720, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 27 del mes de Junio de la vigencia 2024.

FIRMA: Daniel Casas